

LA OPINION.

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor 3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45 t.
De Palma á La Puebla 3 15 (mixto), 8 m.—3 15 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 4 (mixto), 8 25 m. y 5 20 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8 25 m. y 3 15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

PARA ALUSIONES.

Cuanto publica «El Imparcial», apreciable colega nuestro, tiene la importancia propia de su gran crédito y de su larga historia. Imposible, pues, decir el párrafo al pie copiado de estas líneas, sin pasar plaza de indiferente ó excépticas. Da varios argumentos coonestando una conversión, tan difícil de coonestar con la lógica y con la experiencia, como la última de los radicales, y dice su positismo el siguiente, para nosotros de importancia, y á cuyo contexto y sentido vamos á responder con toda brevedad:

«El fracaso ruidosísimo del ensayo de la República, cuyas tristes catástrofes recuerdan cada día en sus recriminaciones los distintos grupos republicanos, y cuyas escenas más dolorosas sirven de asuntos perennes á los mas negros y sombríos cuadros del orador mas elocuente de la democracia europea, cada vez que truena su voz desde la tribuna, como oráculo providencial destinado á que viva eterna la memoria de aquellos sangrientos despojos.»

Advertirá quien leyere tales líneas una pluma, verdaderamente admirable, perfecto cincel-acostumbrado á tallar el mármol pentélico en las colinas de Atenas y que á pesar de los relieves hoy rebazados, como cumpliendo un deber penosísimo en las escalas del trono, volverá de nuevo; lo creemos profundamente, á su perenne inspiración, la libertad de la República.

Al ver maltrachos á los suyos, corre á sostenerlos, más con caridad que con empeño; y no acertando cómo, pues imposible resulta para sus mismas fuerzas tamaño empresa, lo intenta con temeridad á nuestra costa. Defendámonos, pues. Ciertamente ha descrito el señor Castelar para enseñanza y escarmiento esas catástrofes, después de haber arriesgado su popularidad en conjeturarlas, mas siempre ha sido, por regla general, combatiendo á los demócratas, rejos ayer, hoy flor de isados, que volvían á exagerar la República democrática y á proponer la revolución violenta y á unirse con federales de funesta memoria que habian erigido en aquellos desvarios, cantones, como el

canton castellonense, por ejemplo, para que luego cayesen tales obras de insensatez al pie de los facciosos y aumentasen las fuerzas de don Carlos.

Pero hablemos claro; el señor Castelar delante de las Cortes monárquicas ó en reuniones públicas ha departido y disertado sobre tamaños sucesos, y no podia declinar su responsabilidad en quienes allí no habian de defenderse. Mas teniendo ahora vocero tan superior como «El Imparcial» debe decirse muy alto que la mayor parte de aquellos desórdenes resaca sobre la monarquía democrática, y solo sobre la monarquía democrática. Cuando la República vino, la guerra civil llevaba dos años ya de insistencia y tenia dominadas las altas regiones de Cataluña, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. Cuando la República vino, estaba ya indisciplinado el ejército de Barcelona, merced á una conspiración conservadora para derrocar á Ruiz Zorrilla, que fué todo el germen y motivo de la general insubordinación. Cuando la República vino, estaba ya disuelto el cuerpo de Artillería, y con su disolución quebrantadas y deshechas casi todas las armas. Cuando la República vino, se habian encontrado ya resistencias, como la del Ferrol y Andalucía, para leyes tan necesarias como el reclutamiento y las quintas. Por consecuencia, una responsabilidad muy enorme le toca de seguro á la monarquía y en lo que en ninguna gloria le corresponde, ninguna es en el remedio. La demagogia, engendrada por la monarquía democrática murió bajo las banderas de la República.

No fué ningun rey necesario para restablecer la disciplina, reorganizar la artillería, vencer los cantones de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Valencia y Cartagena. La restauración venció á los carlistas; pero á los cantonales ¡oh! los venció la República y solamente la República.

Los excesos dañan, si, pero momentánea y pasageramente á las formas progresivas y á las evoluciones superiores del organismo social.

Ninguna época tan desastrosa como la época segunda constitucional; iniciada por un pronunciamiento de las tropas expedicionarias de América y concluida por la

mancha indeleble de una intervención extranjera. Y el régimen constitucional volvió. No tienen comparación las catástrofes del año 36. Ni la indisciplina del 73 llegó hasta el asesinato de un general Escalera, ni las facciones del 73 vinieron como don Carlos vino á las puertas de Madrid. Aquellas juntas de entonces equivalen á los cantones de ahora. Las competencias de Mendizabal y el conde de las Navas no se dejan en zaga las competencias de Figueras y de Pi Margall. La entrada del sargento Garcia en la cámara regia, vamos, es un desacato como el de Pavia, á Representacion Nacional. Y no queremos hablar de los monasterios incendiados y de las comunidades enteras degolladas, por no aumentar la pena y el horror con que recordamos todos estos sucesos, pasados en dos períodos mucho más tristes aún que el infeliz período de la República.

Y por eso no murió el régimen constitucional. ¿Qué quiere nuestro colega? Los partos en la naturaleza y en la sociedad han de ser sangrientos. Los comienzos de todas las instituciones nuevas han de ser dolorosos.

En el segundo ensayo verá como evitan, generaciones expertas ó escarmentadas, los males inevitables del primero. Créalo, es una ley natural. Vencerán los organismos superiores á los organismos inferiores, á pesar de que parezcan éstos vivificados con la llamada de vida que procede á todas las agonias y aquellos entorpecidos y casi aniquilados en el sueño inconsciente de su oscura gestación. Para eso sirven las Restauraciones, para enmendar la solución revolucionaria y hacerla más hacendeda y más práctica y más tangible que en los tiempos de su prematura ó impremeditada explosión. Pero abandonar la República vencida por la monarquía vencedora, jamás. Preferiríamos no haber nacido á la vida pública. En estos momentos de universal deserción, si no puedo aumentarse nuestra fé interior, se aumenta nuestro culto al ideal de toda nuestra vida y al número de toda nuestra historia, si á la libertad en la República.

la carta y las dos mujeres quedaron otra vez solas. Una secreta esperanza, que ninguna de las dos osaba confesar, les sostenía; la esperanza de que Lance iría á juntarse con ellas presumiendo los peligros que por su causa corrían. Al cabo de algunos momentos, Sir José abrió los ojos y les preguntó con voz débil lo que allí hacían; su hija le respondió que se encontraba indispuerto y le velaban. El se llevó la mano á la cabeza.

—Teneis razon, murmuró, no me encuentro bien, y volvió á desvanecerse.

Rendidas por tantas emociones, las dos pobres mujeres esperaron la marcha de los sucesos, resignadas y silenciosas. Echaron el cerrojo de la puerta y cerraron la ventana. Habían rezado juntas y besado con los ojos llenos de lágrimas la pálida frente del enfermo que dormía. Perdidas casi todas las esperanzas, se habian dicho:—Vivi émos con él ó perecerémos juntas, según sea la voluntad de Dios.

Mis Lavinia estaba sentada en el borde de la cama y Natalia en un taburete á sus piés y con la cabeza apoyada sobre las rodillas de su tia.

El tiempo pasaba. El reloj del vestíbulo acababa de tocar las diez ó las doce, no habian contado bien; cuando operon la reña de su mensajero.

Volvió con un billete de Lance. Este último les anunciaba que seguia de cerca al portador y que no queria mas que el

tiempo preciso para ir á casa del vicario, que allí representaba á la autoridad, para hacer la declaración de su casamiento; Turlington, no cabia ninguna duda, tenia alguna parte en el atentado que acaba de cometerse, y Natalia necesitaba la protección de su esposo.

Esta carta que acusaba abiertamente á Turlington de un asesinato con alevosía, les hizo comprender un cúmulo de circunstancias que les habian sorprendido y que no se habian podido explicar. El criado, por su parte, les dijo lo que habia averiguado en el pueblo. Un forastero, un viejo de talla atlética habia sido encontrado en el camino, junto á la iglesia, poseído de un ataque de delirio; Lince mismo habia sido el que habia tropezado con este hombre al volver á su casa en medio de la obscuridad. Le habian llevado á la posada en donde se reconoció ser un viajero que habia llegado aquella mañana; el alcalde le habia encontrado en el bolsillo un porta-monedas bien repleto y un reloj de oro, el origen de ambas cosas no era dudoso. En sus incoherentes fantasías repetia sin cesar el nombre de capitán Gouard. Habian creído comprender, en medio de sus divagaciones, que el delirio se habia apoderado de él en el momento en que ponía la mano sobre el corazón de Sir José para ver si aun palpaba; se habia creído en el mar con un marinero que se ahogaba. En el

NUESTRAS VERDADERAS TRADICIONES.

Dice nuestro apreciable colega «El Imparcial» en su elocuente artículo de ayer:

«Aun para las escuelas más radicales tiene tal fuerza el elemento histórico en la vida política de los pueblos, que apenas se encuentra parcialidad ó bandera que no se glorie de una tradición buscada ya con exactitud, ya por aproximaciones, á través de los siglos.»

Es verdad. Batalla de Villalar. Suplicio del Bravo, Maldonado y Padilla.

Suplicio de Lanuza. Extinción de las Cortes de Castilla. Despedida en Monzon del Paolamento aragonés.

Testamento de Carlos II. Guerra de sucesión. Pérdida de Gibraltar. Pacto de familia. Batalla de Trafalgar.

Alianza de Bonaparte para hacer á Godoy rey de los Algarbes.

Entrega de la nación al extranjero y renuncia de la corona para sí mismo y para su dinastía por Carlos IV.

Cantiverio de Fernando VII y felicitaciones al conquistador de su patria.

Perjurio infame del mismo Fernando VII y reaccion neroniana en 1814.

Sublevación de las cabezas de San Juan.

Llamada de los 100.000 hijos de San Luis.

El Trocadero.

Riego arrastrado en un serón á la plaza de la Cebada.

Mariano Pineda, el Empeinado, Lacy y Torrijos en el cadalso.

La brutal reacción de 1823.

Los fusilamientos de 1843 y años siguientes.

La disolución de las Cortes soberanas año 56 á cañonazos.

El 40 de Abril.

El 22 de Junio.

El puente de Alcolea.

Tiene razon «El Imparcial» no pueden

momento en que Mr. Turlington entró en la habitación, habia cesado de hablar. El doctor, que se encontraba aun allí con Mr. Turlington, decia que á aquel hombre no le quedaban mas que diez minutos de vida.

Terminado que hubo su relación, el lacayo abrió la ventana para irse, pues no queria ser sorprendido allí por Turlington, que podia volver de un momento á otro; en el mismo instante se oyó la voz de Lance que les llamaba desde abajo. El lacayo desapareció y Natalia se encontró en los brazos de su esposo antes de haber tenido tiempo para volver á respirar. Durante un segundo, uno solo, dejó caer su cabeza sobre la espalda de Lance, pero enseguida volvió al sentimiento de la realidad.

—¿Por qué habeis venido aquí? Si os encuentra en su casa os matará. ¿Dónde está ahora él?

—Esté donde quiera, respondió Lance, debemos dar gracias á Dios de que yo haya podido llegar antes que él.

Natalia y Miss Lavinia se miraron con espanto. Sir José habia sido despertado por la conversión de Lance.

—Mi querido sobrino, dijo débilmente ¿qué contento estoy de verte! ¿Cómo lo has hecho para venir hasta aquí?

Lance dió el primer pretexto que le vino á las mientes; el enfermo se mostró satisfecho y se volvió del otro lado diciendo:

FOLLETTIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 33

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

Y

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETTIN

DE

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

Para señoras como vos tener que estarse encerradas de este modo.... Si ya padiese sero: útil.

Natalia tomó el despacho.

—Es preciso hacerlo saber á Lance, dijo al oído á su tia; si no puedo advertirle, estará aquí antes de romper el día.

Miss Lavinia palideció.

—Si se encontrase con Ricardo Pronto, hízle saber lo que ha sucedido antes de que sea demasiado tarde.

Natalia escribió de prisa algunas líneas, que fueron dirigidas á Lance bajo su falso nombre y á las cuales unió el despacho de Lady Winwood. El lacayo partió con

ni aun los partidos mas avanzados, renunciar á los gozos y á los dolores de esta tradicion secular.

(Globo.)

INDULTO A LA PRENSA.

El real decreto de indulto á la prensa, que publica la *Gaceta*, está concebido en los siguientes términos:

«Queriendo solemnizar el fausto suceso del nacimiento de la serenísima señora infanta, mi angusta hija, Doña María, Isabel, Eugenia con un acto de clemencia en favor de los que han tenido la desgracia de merecer el fallo severo de la ley; de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme dictada antes de la publicacion del presente decreto.

Art. 2.º No se computarán, para los efectos del art. 25 de la ley de 7 de Enero de 1879, las penas de suspension impuestas hasta el día.

Art. 3.º Los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme. Exceptuándose aquellos que, con arreglo al art. 482 del Código penal y 45 de la ley de 18 de Junio de 1870, no pueden ser indultados sino mediante perdon de la parte ofendida. Exceptuándose asi mismo los que hayan sido condenados en causas criminales seguidas en desagravio de soberanos y príncipes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas, ó estrangeros con carácter público que, según los tratados, disfruten de análoga consideracion.

Art. 4.º Los jueces que hubiesen ejecutado, ó aquellos á quienes competía ejecutar la sentencia firme, quedan encargados de la aplicacion de este indulto.

Dado en Palacio á veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.»

LOS REMILGOS.

No vamos á lanzar nuevos anatemas, ni á condenar otra vez de una manera absoluta la conducta de los progresistas democráticos, aves de cuenta y de paso que al ver llegado el invierno, se han ido, como de costumbre, buscando el calor de la pródiga monarquía; no queremos tampoco perder el tiempo en demostrar lo innadito y desenfandado de su completa evolucion, ni mucho menos dar margen á controversias teológicas, en las cuales tan alto rayan los iniciadores del movimiento; sólo si tratamos de hacer notar ciertas incorrecciones garrafales, y algunas salidas de tono harto inconvenientes, que, pasado el primer estupor hemos hallado en el discurso magno del señor Martos al analizarlo en tercera ó cuarta lectura.

Dijo el ilustre orador, entre otras muchas cosas, no muy extraordinarias, lo siguiente:

«El rey, aceptando el principio de la Soberanía nacional, y todo el sustancial contenido de la Constitución de 1869 acepta la democracia; pues bien, la democracia acepta «sin remilgos» la monarquía de don Alfonso XII con todo lo que significa la monarquía restaurada.»

Nada nos ha cogido de susto en el milagroso tránsito de lo progresistas, sino la forma colectiva á cara descubierta y en peloton cerrado, que adoptaron, para realizarlo en menos de tres horas; pero tanto como esto último sorprendenos ahora la invencion de los «remilgos.»

Llámanse «remilgado» al que afecta excesiva pulidez, delicadeza, compostura y gracia en porte, gestos y acciones; de la Zapaquilla que en la altura de los tejados, á un tiempo rechaza y abraza al gatazo calavera; de la beata que se extremece al considerar que un simple caramelo le hizo quebrantar el ayuno; del que á la par quiere y no quiere una cosa, ó peca, declarando simultáneamente contra la fealdad del pecado, dícese en el lenguaje usual que hace «remilgos.»

Mas que tal se dijere de los demócratas empeñados en guardar sus ideales de siempre; que las repugnancias invencibles de la democracia á transigir, no ya solamente con la monarquía, sino tambien con la dinastía borbónica, fuesen calificadas de meros é inocentes «remilgos», es cosa que á nadie hubiera pasado por las mientes y que todos hubieran acogido con la más espontánea carcajada ó con la más iracunda protesta, á no haberla inventado y elegido «ad hoc» un ingenio tan peregrino y inumano como el de don Cristino Martos.

A contar del año 43, desengañáronse los progresistas, empezando á perder las esperanzas fundadas en el trono de Isabel II; desterrados, perseguidos sin tregua, y hartos de ver cómo iba desapareciendo la vaga sombra del constitucionalismo, y cómo se iba retrogradando hacia el gobierno absoluto, hicieron la revolucion del 54; despojados por la «Union liberal», que fué entonces algo parecido á la fusión de hoy, engañados con mentidas promesas, apenas se anunciaba el menor peligro de populares comovisiones, y comprendiendo que ciertas elevadísimas entidades son incapaces de enmienda, sublevaronse cuatro veces en menos de seis años, y á la postre acompañados por los mismos utopistas, sus antiguos perseguidores, dieron la batalla definitiva en los campos de Alcolea, despues de la cual, para anular la histórica incompatibilidad, no se contentaron, según solian antes, con derrocar un ministerio, sino que buena y lógicamente despedazaron el trono.

Nada menos se debía á la libertad, una vez comprobados los obstáculos tradicionales que por instinto de conservacion habia de suscitar siempre en contra de ella la intransigente dinastía.

Por eso vino más tarde don Amadeo en vez de volver doña Isabel II ó el príncipe don Alfonso. Aun contemporizando con el principio monárquico, el pueblo soberano, una vez reintegrado en su soberanía, á costa de titánicos esfuerzos y de torrentes de sangre, no se hallaba ya en el caso de reportar de nuevo, ni entonces ni nunca, la tutela del poder hereditario y del derecho divino.

Si años despues la soportó, no fué ciertamente de grado, sino porque la restauracion triunfó de él en los campos de Sanguento.

Tales son los antecedentes, tales las incompatibilidades, tal y tan hondo el abismo que media entre los antiguos y los modernos poderes, que el propio y eloquentísimo señor Martos declaraba poco há, de vuelta de las conferencias de Biarritz: «La forma republicana es la sola adecuada para la existencia y el arraigo de los principios democráticos; porque esa forma que deseara en la negacion del principio hereditario, para que se realice el gobierno del pueblo por el pueblo, exige el régimen permanente del sufragio universal, y el sufragio universal es la nacion en el ejercicio permanente de su soberanía, renovándose los procedimientos, renovándose los poderes, desde el poder de los ayuntamientos de las aldeas más pequeñas, hasta el poder más alto del Estado.»

Ahora bien, el señor Martos, que tan brillantemente exponía entonces el dogma de la democracia, ha tenido tres días há la frescura de sostener que el tal dogma, y las antiguas incompatibilidades, y los dolorosos escarmentos, y los odios históricos, no eran, en realidad de verdad, mas que «ligeros é inútiles «remilgos.»

Para llegar á semejante iniciacion, para hacer tan estupendo descubrimiento, le basta ahora saber y decir que:

«Los partidos políticos se forman, viven y se fundan para realizar fines sociales; no con una escuela que tenga por único fin la propaganda.»

En otros términos; queda derogada la vieja costumbre de que los partidos propugnen sus ideas en la oposicion, para practicarlas en el poder; de hoy en adelante, despues de algunos años de lucha por un dogma político, subirán al poder con las ideas ajenas á falta de las propias.

Tiene razon que le sobra, el señor Martos. La lealtad, la consecuencia, la sinceridad de las convicciones, que en otro tiempo eran para las colectividades, lo mismo que la formalidad y el decoro son y serán eternamente para los hombres, no merecen otra calificacion que la de remilgos.

El mal está en que España abunda todavía en ciudadanos sencillos y candorosos, que no han pisado jamás el salon de Conferencias ni se han pulido al contacto de las grandezas cortesanas, los cuales juzgarán siempre á los personajes políticos por sus hechos, y nunca dejaría de nombrar las cosas por sus verdaderos nombres.

Esos ciudadanos que aún constituyen la mayoría inmensa del país, al considerar que la evolucion de los progresistas se ha realizado bajo el influjo de una simple promesa, y que la transaccion con la soberanía hereditaria lejos de haberse manifestado ya verbo et opera, no pasa toda via de hipótesis pura esos ciudadanos, decimos, recordando lo que escribió Juvenal, y comparando á los neo dinásticos con aquellos especuladores romanos que á trueque de heredar á algun rico patricio se arruinaban para ganarla á fuerza de costosos dones, tal vez acepten el de remilgados, y pongan en cambio á los que se lo dirigen, el mucho más exacto y adecuado de captadores de herencia.

(Globo.)

LA GRAN APOSTASIA.

No tiene otro nombre que el de gran apostasia el acto llevado á cabo por el gran republicano del Sr. Martos.

Apostasia ilegante con alevosía y ensañamiento.

Es uno de los actos políticos más asombrosos de los tiempos modernos.

Ni siquiera se han tomado el trabajo de justificarse con sólidas, ó aparentemente sólidas, razones.

«Votamos y gobernamos en 1873 y 1874 con la República, porque no habia monarquía», dicen.

O lo que es lo mismo:

«Votamos y gobernamos ahora con la monarquía, porque no hay República.»

«Para nosotros, añaden, la forma no es esencial. Venga la democracia, y ven a con la República ó con la monarquía.»

Traduccion libre de este pensamiento: «Republicanos y monárquicos, no hay para vosotros salvacion. Somos y seremos hiedras de vuestro tronco. ¡Librais grandes batallas desde hace un siglo por la República ó por la monarquía! Pues nosotros, arma al brazo, esperamos el triunfo de cualquiera, para ser benévolo del triunfador, por lo pronto, y más tarde sus amigos más íntimos.»

Dicen despues que fueron revolucionarios ante los conservadores, y se hicieron republicanos al efecto.

¡Qué descubrimiento! ¿Desde cuándo, en este país, para ser revolucionario es preciso ser republicano?

Riego fué revolucionario sin ser republicano; Espartero fué revolucionario sin ser republicano; Prim, Olózaga, fueron revolucionarios sin ser republicanos. Los moderados, en 1841, entraron á tiros en el palacio real sin ser republicanos, y los progresistas, siendo, por desdicha suya, monárquicos y hasta dinásticos de los Borbones, hicieron la Revolucion de 1854.

¿Dónde está, pues, la necesidad de ser republicano para ser revolucionario? ¿No pudieron los amigos del Sr. Martos ser revolucionarios enfrente de la monarquía absoluta de D. Alfonso, sin embargo de ser monárquicos de la monarquía constitucional?

Si en nuestro país se proclamase una República esarista, veneciana, aristocrática y opresora, nosotros seriamos revolucionarios enfrente de esa República; pero jamás, para combatirla, nos haríamos monárquicos.

El país comprende bien de donde procede ese argumento. No se ha engendrado en el cerebro, sino en el estómago. Equivale á decir: «Nos hicimos republicanos enfrente de D. Alfonso, porque creímos que era cuestion de media docena de años el derrumbarlo. La cosa se prolonga, las necesidades apremian, la abstinencia martiriza, y hay que cambiar la casaca.»

En otros tiempos la apostasia, con ser más descarada, era ménos irritante. Un día, una mañana cualquiera, el pueblo, que dormía en la confianza de que sus jefes velaban, leía con asombro en la *Gaceta* que tal ó cual famoso revolucionario intransigente habia sido nombrado por doña Isabel para tal ó cual cargo importante.

Ante aquel impudor estallaban las reprimendas; el resellado era perseguido á sangre y fuego en clubs y en periódicos durante quince días.

Pero el resellado conocia su situacion, y se arrinconaba. Unas veces se iba al extranjero, otras á Filipinas, lo más lejos posible, á devorar el plato de lentejas ó de faisanes, donde le viesen el menor número de hombres políticos honrados. Allí mastica su racion y su vergüenza.

Pero ahora los nuevos resellados no son tan escrupulosos. Despues de su apostasia, hacen alarde de ella, y, suponiéndonos imbéciles, vienen á argumentarnos, fabrican grandes frases de exculpacion, se ponen la mano en el pecho y hablan de su conciencia, elevan los ojos al cielo invocándolo como testigo de su integridad política, hablan de su patriotismo, y hasta nos acusan de torpes, de impenitentes ó de malvados.

¿Y hay quien sufra esto! Pues sí; lo sufre la generacion de 1852.

Verdad es que los antiguos resellados pasaban de un salto de la oposicion al presupuesto.

Los resellados de hoy pasan del republicanismo intransigente, al republicanismo benévolo, y de aquí, á la monarquía.

Verdad es, y á fuer de imparciales lo consignamos, que los amigos del Sr. Martos abandonan la cómo a y útil benevolencia que mantenian ante Sagasta, por un ministerialismo corti gente en favor de un partido que aún no es poder, y que quizá no lo sea en algun tiempo.

Porque hay que convenir en que lo audaz del cambio realizado por los amigos del Sr. Martos ha de alarmar á la monarquía, en vez de tranquilizarla.

La monarquía es una institucion personal y familiar. No es lo mismo ser monárquico de don Carlos, que serlo de don Alfonso. Y dentro de la monarquía de don Alfonso, manifestar inclinaciones á la política de doña Isabel, es ya un título de desconfianza y de recelo.

¿Cuánto más no ha de serlo el hecho de sentar plaza en las filas monárquicas sólo porque no la hay en las filas republicanas!

La monarquía necesita, no tan sólo amigos políticos, sino tambien amigos dinásticos, amigos particulares.

Para un monárquico, la forma no es indiferente; es esencial, esencialísima. Y si no, decidid á D. Alfonso que va á ser presidente responsable, renovable, por media docena de años, de la República, y verán VV. cómo D. Alfonso no acepta. ¿Por qué? Porque en la institucion monárquica, la forma, lo repetimos, es esencial.

Ahora bien: ¿qué garantías puede ofrecer al trono un partido que lo considera contingente, mudable, sometido al superior poder de la soberanía nacional?

Creemos, pues, que la evolucion de los amigos del Sr. Martos, sobre ser inmoral, es esté il para los fines de obtener el poder.

Aún les queda otro argumento, y lo utilizarán, porque no hay argosistas mayores que los apóstatas. Argumentarán diciéndonos que van á probar los grados de liberalismo de la restauracion, y que de la prueba resultará si han de ser en adelante monárquicos, ó si han de volver al campo de la República.

Si, como es de esperar, es esta la última trinchera que esos caballeros tratan de oponer al sentido moral y comun del país, parecemos que no ha de ser del agrado de la monarquía.

¿Qué es entonces, en suma, la izquierda dinástica? «El curioso impertinente» de la monarquía. Como el de la novela de Cervantes, se propone inquirir si el trono de D. Alfonso pueda ó no cimentarse sobre la democracia. ¡Prueba peligrosa, irrespetuosa prueba, contra la cual protestará la dinastía, si no quiere ser la víctima del experimento!

No significa esto que estamos despechados por la desercion del campo republicano que llevan á cabo esos hombres.

Tenemos, sí, el derecho de lanzarles á la frente su apostasia; pero como en este mundo subunar todo es relativo, contingente y complejo, excusado la firme voluntad de una conciencia pura, nos sentimos muy dispuestos al agradecimiento por su conducta verdaderamente útil y provechosa para el triunfo de nuestra causa.

Las naciones utilizan á veces hasta los crimenes, como la naturaleza se renueva y fecunda con las corrupciones y la muerte.

Sin que pequemos de optimistas, podemos asegurar que en el fondo de nuestra amargura, que es de momento, hay una inmensa alegría, que será eterna.

Porque esos hombres, con su desercion, nos otorgan tres beneficios que nunca le agradeceremos bastante.

Primero. Se alejan de nuestras filas, dejándolas intactas y disciplinadas, libres del sobresalto que experimentan los ejércitos cuando saben que abrigan en su seno bandadas irregulares de merodeadores y aventureros.

Segundo. Si no obtienen el poder de la monarquía con la Constitución de 1869, íntegra y sin modificaciones, nos conceden la suprema razon y el último argumento que necesitábamos, y contribuyen á estrechar los lazos de esta coaliccion republicana que se está formando rápidamente ante la monarquía.

Tercero. Si, por el contrario, obtienen el poder del trono con el Código de 1869, ponen en nuestras manos armas legales, capaces por sí solas de restaurar las instituciones republicanas, sin otro esfuerzo que el de la vitalidad del sentimiento liberal é históricamente antidinástico del pueblo español.

Tal es nuestra actitud y la de todos los republicanos, ante ese movimiento de desercion de los amigos del Sr. Martos.

Desden y amarga censura de la deslealtad; gratitud y aplausos por sus consecuencias.

(Porvenir.)

ECOS POLÍTICOS.

El siguiente suelto es de «El Porvenir» órgano del señor Ruiz Zorrilla.

«Dice «El Siglo» que los amigos del señor Martos parece que van por la monarquía, en vez de ir á la monarquía.»

Así fueron ya una vez á la República: detras de las bayonetas de Pavía.

Y se llevaron, en efecto.»

Estos progresistas-democráticos que se quedan en la República y esos otros que se van á la monarquía, hacen como aquellos hermanos del cuento árabe, que despues de haber tenido juntos la casa de comercio se separaron, y daba cada uno á entender á sus acreedores que el otro habia cargado con las deudas.

«La Epoca» con los años se le va debilitando la vista. Por eso no distingue bien los caminos ni conoce á los que andan por ellos.

En gracias á tal consideracion, no nos ofende lo más mínimo el anuncio de que vá á volver con frecuencia los ojos al camino por donde ha de ir á su campo el señor Castelar.

Lo único que nos permitiremos acor-

FRUTOS DE NUESTRA POLITICA.

Los que estamos hoy donde estábamos el pasado año, á raíz de la crisis política que dió entrada en el poder al entonces elemento mas avanzado de la restauración, podemos formar juicio exacto del estado actual de la política, puesto que ni la pasión inspira nuestros actos, ni por un instante perdemos la serenidad que nos impone nuestro criterio, para obrar de acuerdo con las convicciones democráticas, y asegurar en la medida de nuestras fuerzas el triunfo primero, y el afianzamiento despues de la forma republicana.

Por esto precisamente, sin pasión alguna, atentos á los intereses de la libertad, y á procurar el alejamiento de la política reaccionaria, cuyos efectos ha sentido el país durante largos años, ajustamos el proceder de nuestro partido á los consejos de la razón y por los medios que están á nuestro alcance, contribuimos á realizar aquel fin, firmemente convencidos de que llegaremos á ver practicamente justificada nuestra política, mal que pese á los que nos combaten de antiguo desde los partidos extremos.

Forzoso es confesar que nos sobra fundamento para tal esperanza, pues si por un instante nos trasladamos á épocas anteriores, á aquellos dias en los que la palabra de nuestro ilustre jefe era la única protesta viva contra la restauración imperante, que á placer y sin contradicciones realizaba su funesta misión, notaremos la absoluta diferencia de este á aquel periodo y de la democracia de entonces, en vuelta en el mas suicida retraimiento, á la democracia republicana de hoy, que en la prensa, en los comicios y en todas partes levanta su bandera y crea prosélitos á la luz del día para rejir nuestra patria con el mas grande de todos los ideales, que es á la voz único puerto de salvación para los intereses y engrandecimiento de España.

Y todo esto obtenido por la política posibilista, por aquel partido que ha utilizado todos los medios imaginables para despertar el espíritu democrático y condenar la reacción, á cada instante; por los que en 1873 sirvieron de baluarte á la dignidad de la República, dando patente muestra de que aquel gobierno es incompatible con el desorden y solo representa la seguridad de todos los intereses, respetando al ciudadano, llámese como se llame y profese las ideas que mejor cuadren á su conveniencia. Si, al señor Castelar y á sus amigos, á la abnegación y al patriotismo de estos, débese el cambio que en el país se nota favorable á la democracia.

Cuando apenas habia quien vislumbrase en el horizonte político un rayo de sol que guiara los pasos de la democracia, el último presidente de la República señaló los derroteros que habian de conducirnos á la política liberal, fuente verdadera de nuestras doctrinas. Si está ó no en lo cierto, si su inquebrantable fe lo inspiraba con esperanza segura de éxito, diganlo los sucesos posteriores y la actual izquierda dinástica, que se propone llevar á las esferas gubernamentales el código de la revolución, con algunas variaciones.

Hasta ahora, pues, estamos en lo cierto y seguros de que quienes aceptaron nuestra lucha legal y nuestra benevolencia para con los partidos mas avanzados, reconocerán mañana todo su error, proclamando la indiscutible bondad de nuestras doctrinas y de nuestros procedimientos.

Hemos recibido un B. L. M. del actual Alcalde de Palma en que nos manifiesta haber tomado posesion de su cargo y que está dispuesto á facilitarnos todas las noticias y datos que puedan interesar al público.

Le agradecemos la atención. Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey ademas de las ceremonias de ordenanza ha habido recepción en el palacio de la Almudaina.

Ayer al dar la noticia del fallecimiento de D. Antonio Triay y Manrant nuestros cajistas nos hicieron decir *consecuente*, á secas, cuando habiamos puesto *consecuente liberal*.

Segun vemos en los periódicos de la Corte, en la última sesión celebrada

sejar á nuestro colega, es que no se dedique con demasiado afán á ese ejercicio.

Se le torcerian los ojos de tanto volverlos, y seria una lástima.

Los demócratas progresistas amigos del señor Ruiz Zorrilla, se desataban ayer en improprios y frases fuertes contra los que fueron sus amigos y correligionarios y hoy ya figuran en las filas de los monárquicos.

El medio de estos adoptado para su defensa no podia ser peor. Recordaban, con cierta satisfacción, que si su jefe el Sr. Martos ha aconsejado á sus amigos ir, él se ha quedado.

Lo cual les valla serias y enérgicas protestas de los demócratas del señor Moret, quienes les acusaban de falta de ansiedad.

—¿Pasa ó no pasa Martos á la monarquía?—preguntaba ayer un hombre político.

—Martos—contestó otro—no pasa, «se escurre á la monarquía.»

Ha oido «El Día» á varios constitucionales disidentes quejarse con amargura de que en la reunion de ayer tarde no se le hubiese concedido representación. «Es evidente—añade «El Día»—que los elementos democráticos ejercen mayor influencia en la izquierda que los que proceden del campo constitucional puro.»

Indudablemente los constitucionales no son felices en sus uniones.

El elemento constitucional de la fusion se halla dominado por los centralistas de la izquierda se va á ver en el mismo caso con los demócratas.

Les va á suceder lo que á las mujeres que cuando jóvenes se casan con un viejo y luego de viudas y siendo ya viejas, se casan con un joven.

El viejo no deja vivir, y el joven les ayuda á morirse.

De «El Día» que es uno de los numerosos padrinos de la izquierda:

«La fama de político hábil cuesta largos afanes adquirirla, y se pierde facilmente en un solo dia, la irresolucion es la peor consejera del político: Perdió á Espartero, perdió á Olózaga, perdió á Rivero, perdió á Figueras, ha perdido á Sagasta y perderá á Martos, si algun génio benéfico no le infunde energía bastante para aceptar toda la responsabilidad de sus últimos actos, suscribiendo inmediatamente la fórmula.»

Aparte de la idea atrevida de colocar á Espartero entre los políticos hábiles, nuestro colega confunde las especies.

¿Pues si hemos convenido aqui en que el político más hábil es el que hace mejores equilibrios!

Por eso el señor Martos pasa el abismo de la monarquía á la República como Blondin las Cataratas del Niágara.

El señor Montero Rios, que no gusta de hablar y definir—él se sabrá por qué—sino en su Patmos de Lourizan, habló y definió el dia 12, deseoso sin duda de destruir el efecto producido allá por el mes de Agosto en el ánimo de sus correligionarios que le vieron entonces rechazar las sugerencias tentadoras del señor Moret, y quedarse abrazado con la bandera de la República.

Y dijo el señor Montero Rios:

«La República, privada de la base de elementos conservadores, sin apoyo en esa clase de la sociedad que ha dado vida y sávia á las modernas conquistas de los pueblos, es un verdadero absurdo, porque reviste todos los caracteres de una revolución social. El cuarto estado, que la desea, que con ansia la pide que, sin conocerla bien y arrastrado del vértigo de la fiebre, procura por todos los medios conseguirla, no puede llegar á regir los destinos de una nación... La República social es la negación, la muerte de todo derecho político.»

Sabido esto, se nos ofrecen algunas dudas.

Aparte de que recordamos el tiempo nada remoto en que el juriconsulto compostolano consideraba la forma republicana como punto de partida para todos los progresos, parecemos que ese cuarto estado, de que tanto se abomina ahora, será tan temible bajo la monarquía democrática como bajo la República.

Porque al fin y al cabo los radicales entran en el nuevo camino con el sufragio universal, base perenne de toda soberanía y elemento abonado para sus-

tituir y derrocar todos los poderes.

¿O es que el señor Montero Rios y sus colegas tienen *in mente* el propósito de atar corto á ese sufragio universal, en el cual se contienen la *negación y la muerte de todo derecho político?*

Dice *La Correspondencia* como quien dice algo:

«Ha producido general sorpresa el que ayer felicitará al señor Cánovas del Castillo *El Estandarte*, por los progresos que realiza la formación de la izquierda dinástica.»

El diario noticiero, en vez de que tal cosa ha causado general sorpresa, habrá querido decir que ha causado sorpresa al general. Que es quien aqui se sorprende de cuanto ocurre.

A los demás no nos sorprende. Porque sabemos que los conservadores van progresando en todo.

Hasta en franqueza.

Victor Hugo, el primer poeta del siglo es tan buen filántropo como buen poeta.

He aqui la carta acompañatoria de una suma que ha remitido para auxiliar á los inundados italianos.

«Opongamos las violencias de la naturaleza, la unidad humana. Por todas partes donde esa fuerza desconocida estalle y produzca el mal, que la unidad humana se disponga á lograr el bien.»

Contra las inundaciones, contra los incendios, contra las catástrofes, que son locales, organicemos suscripciones que puedan resultar universales.

Con diez cuartos por cabeza se pueden realizar millones, el cuarto del pueblo probará su poder, y la fraternidad de los pueblos engendrará la fraternidad de los hombres.

Victor Hugo.

Un colega ministerial asegura que el partido conservador decae. No; se cae.

Está visto que la izquierda huye la luz temiendo revelarse, tal cual es, á los ojos expertos de la opinión pública; sin duda teme impresionarla mal.

Por fortuna el país no se enamora «de noche.» Aunque Martos la atavie con precioso ropaje, y el duque haga su presentación en el Senado, el país que ha visto mejor engalanada á la república por el Sr. Castelar, y representada por los mismos demócratas que ahora vuelven á la monarquía, no se dejará vislumbrar por nada, y poco á poco, lo irá examinando con cuidado por más que se recate hasta conocerla á fondo.

El «Times» llegado hoy ataca duramente al Sr. Moret y á los demócratas dinásticos, diciendo que la alianza con Martos y la aceptación de la Constitución de 1869 envuelven un ataque directo al rey.

El «Times» ha publica un nuevo artículo sobre España. Ese artículo ha parecido muy bien á los conservadores. Como que «Diario Español» ha reproducido mucho de sus párrafos.

Pero es el caso que en ese artículo se dice que «el general Serrano ha adoptado como lema del partido de la izquierda la Constitución de 1869, alentado por el distinguido jefe de los conservadores, señor Cánovas,» y esto ya no ha parecido tambien á los canovistas.

«La Epoca,» como si escribiese para la China, dice que el señor Cánovas no ha alentado nada; que el señor Cánovas no tiene sobre Constituciones más opinion que la que mantuvo como jefe de gobierno.»

¿Cuál opinion? ¿Perque sostuvo tantas y tan distintas!

Pero esto es lo de ménos. Aunque vuelva á la Constitución interna, el padrino de la izquierda no se lo quita nada á don Antonio.

¿O es que aqui toda la habilidad de los hombres políticos va á consistir en negar cuanto han dicho ó hecho, si no ha sido delante de notario y des testigos sin tacha?

por el Consejo de Instrucción pública, se acordó ascender al catedrático de Náutica de esta provincia D. Juan Moll. Le felicitamos.

Dice el *Balear* que han sido nombrados antenedores de los Juegos Florales de este año en Barcelona los antiguos *Mestres en gay saber* D. Gerónimo Roselló y D. José Luis Pons.

Las dos princesas es la obra escogida para poner en escena esta noche en el Teatro principal. La función está dedicada al cumpleaños del Rey y la música del Regimiento de Filipinas amenizará los intermedios. La concurrencia es segura.

A la hora de itinerario salieron de este puerto para Barcelona el vapor *Mallorca* y el *Palma* este último con la compañía ecuestre del Circo que debe conducir hasta Niza.

En el vapor *Menorca* salido tambien ayer tarde, fueron embarcados los cinco presos complicados en la falsificación de sellos descubiertos en Ciudadela. Serán puestos á disposición del Juzgado de primera instancia.

Ayer noche cayeron algunos chaparrones de consideracion formando el consiguiente barro en las calles de esta ciudad.

Anache se repitió en el Teatro la zarzuela *Los Madyares*. La ejecución fué buena.

Tambien se representó *Picío Adán y Compañía*.

Sabemos que la Junta Oficial de defensa contra la Filoxera, se reunió el sábado último, á fin de resolver sobre la introduccion de un cargamento de batatas, pasas y cañas de azúcar procedente de Motril.

Celosa la Junta de sus deberes, y con la ausencia de su presidente, el Sr. Gobernador, resolvió en uso de sus facultades no permitir en manera alguna, la introduccion de las cañas y si, la de las pasas y batatas. Estas pere deberán someterse á un lavado escrupuloso; quedando probado que las pasas son de la clase que sufren la operacion del escaldado.

Aplaudimos el celo é interés que dicha Junta se toma para precavernos del terrible azote, que segun noticias ha invadido ya los viñedos de Barcelona.

La compañía Americana que ha trabajado en la plaza de toros se ha marchado á Manacor con el objeto de dar algunas funciones.

Ayer noche terminaron el primero de los ejercicios orales para las oposiciones á escuelas elementales.

Cada vez que el calendario nos anuncia un dia de gala, anuncia un dia de sobresalto para los habitantes del barrio de S. Pedro tan coreano á la batería de este nombre que es la encargada de hacer las correspondientes salvas. Muchas quejas se nos han hecho con este motivo de que hemos sido eco en varias ocasiones.

El domingo llegó el vapor que habia ido á Argel para traer ganado lanar y vacuno. Ademas de este condejo algunos de ganado assal precediendo en seguida al conveniente desembarco.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 1:30 l.

(Recibido en Palma á las 4:34 l.)

En la última extracción de la Lotería, ha correspondido el premio mayor al número 9.971, despachado en Barcelona; el segundo al 3.601, tambien en Barcelona; el tercero al 24.490, en Zaragoza y el cuarto al 3.760, en Gerona.

Madrid 27 á las 5 l.

Se han terminado las negociaciones del tratado con Suecia.

Se ultiman el de Alemania.

El Consejo ha aprobado la ley municipal.

Estalló dinamita en la sala de juego de Monaco.

Un empleado ha sido herido. Inundaciones en Alemania.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:
Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticeptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho con claridad, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es exactamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedruzcos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se desmenuza y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa.* Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.
Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:
«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro depósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó así se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo úvas, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 35
Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Escursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártas á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales. El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nativa de francés con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Ley electoral

PARA REPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

A voluntad de su dueño se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Saturnino obispo y mártir.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas á San Andrés Apostol.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy mártes 28 de Noviembre de 1882.

5.º DE ABOÑO DE LA 5.ª DECENA.

Cuarta representación de la zarzuela cómica en tres actos, titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas.

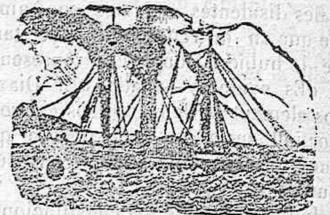
Al paraiso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.



VIAJES Á BARCELONA.

El vapor

MALLORCA,

saldrá para dicho puerto todos los lunes á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

- 1.º Cámara. 60 reales.
- 2.º id. 25 »
- Sobre cubierta. 10 »

Se despacha calle de Palacio, número 26.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho días, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que á dicho título reúnan el de Bachiller.

Post d' Inca 24 Noviembre de 1882.— Lorenzo Cruellas.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presidente con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepción, número 14.

A voluntad de su dueño,

se vende, alquila ó cambia con otra finca de la Capital, una magnífica casa situada en la villa de Llummayor, calle de la Fuente, número 121, casa que reúne condiciones ventajosas así para habitarla una numerosa familia, como para establecer en ella cualquier industria, pues tiene algunos grandes y claros departamentos propios para ello. Posee abundancia de agua, un hermoso y grande jardín con juegos de agua y árboles frutales.

Se cederá á plazos si las condiciones satisfacen á su dueño.

Dará razon el maestro de obras D. José Mayol, ó en la calle de la Lonjeta, número 53.